

LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

I. Identificación de la Vacante

1.- Cargo	Profesional Unidad Control de Gestión
Lugar de Desempeño	Santiago, Dirección Nacional
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	10° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 2.052.111.-

(En el caso que un funcionario/a de Fonasa postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; por motivo del proceso de selección al que postula.)

II. Objetivo del cargo

Dar cumplimiento a las tareas asignadas, de acuerdo con los objetivos estratégicos y lineamientos de su Dirección, según corresponda, por medio de una gestión apegada a los estándares de probidad y calidad definidos.

Contribuir en la formulación, monitoreo y evaluación del Sistema Control de Gestión Institucional, con el fin de entregar información relevante, pertinente y oportuna, que apoye el proceso de toma de decisiones de alta Dirección.

III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefa/e de Unidad Control de Gestión	Nivel Central

IV. Principales funciones asociadas:

Generales

- Ejecutar los proyectos, planes y/o programas asignados, según los parámetros de calidad y normativas vigentes.
- Asesorar a su Jefatura en las temáticas propias de su campo de expertiz técnica, proponiendo mejoras en su diseño e implementación según corresponda.
- Apoyar el funcionamiento de su respectiva unidad desde su campo de expertiz técnica, coordinando e induciendo el trabajo de sus pares, en caso de ser necesario.
- Dar cumplimiento a todas las tareas adicionales, propias de su cargo, que encomiende la Jefatura.

Específicas

- Participar del proceso de formulación del Cuadro de Mando Integral, construyendo indicadores de desempeño en el marco de la formulación presupuestaria.
- Realizar seguimiento y control a los compromisos presidenciales.
- Formular, programar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las metas e indicadores Institucionales a través de herramientas informáticas disponibles.
- Apoyar en el diseñar e implementación de los medios de verificación que den cumplimiento a las metas transversales de la Institución e indicadores de gestión (PMG, CDC, CDD, H y todos los indicadores internos).
- Coordinar, monitorear y capacitar a las diferentes contrapartes coordinadoras de gestión de las Divisiones y Direcciones Zonales.
- Apoyar en la formulación, seguimiento y evaluación de los Convenios de Desempeño Directivo.
- Dar seguimiento a auditorías internas y externas.

- Generar y difundir información actualizada que apoye el proceso de toma de decisiones de la alta Dirección, en colaboración con Comunicaciones internas.
- Elaborar informes mensuales que den cuenta de los compromisos institucionales y los resultados alcanzados.

V. Requisitos de postulación.

a. Requisitos generales

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la fecha de publicación.

***(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por el Departamento Desarrollo de Personas)**

b. Requisitos específicos

Profesional grado 10° E.U.S. (Alternativamente)

- a- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional **no inferior a 2 años** en el sector público o privado.
- b- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional **no inferior a 3 años** en el sector público o privado.

VI. Competencias para el cargo

a. Nivel Educativo requerido para el cargo

- Título Profesional del área de las Ciencias Económicas y/o de la Administración.

b. Capacitación deseable (duración mínima de 8 horas cronológicas, realizada en los últimos 5 años.)

- Sistema de Control de Gestión Gubernamental.
- Cuadro de mando integral.
- Planificación Estratégica.
- Análisis de datos.
- Diseño y medición de indicadores.
- Gestión de proyectos.
- Manejo de Excel avanzado.
- Herramientas BI y Bigdata.
- Trabajo en equipo/trabajo colaborativo.
- Ética, Probidad y Transparencia.
- Responsabilidad Administrativa y Procedimientos Disciplinarios.

c. Competencias

Institucionales	De nivel	Técnicas
Probidad y Ética en la Gestión Pública (2)	Orientación al logro y los resultados (3)	Sistemas de Control de Gestión. Planificación estratégica.

Orientación al Cliente Interno y Externo (2)	Tolerancia al Trabajo Bajo Presión (3)	Análisis de datos.
Compromiso con la Excelencia y Calidad (2)	Trabajo en Equipo / Trabajo Colaborativo (3)	Diseño y medición de Indicadores.
Conciencia Organizacional (2)	Pensamiento Conceptual y Analítico (2)	
Flexibilidad (1)	- Iniciativa (2)	
	- Comunicación Efectiva (2)	

d. Experiencia Profesional

Para postulantes con títulos profesional de 10 semestres de duración, debe acreditar experiencia profesional en áreas relacionadas con planificación, control de gestión y/o gestión de proyectos, no inferior a 2 años en el sector público o privado.

Para postulantes con título profesional de una carrera de a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, debe acreditar experiencia profesional en áreas relacionadas con planificación, control de gestión y/o gestión de proyectos, no inferior a 3 años en el sector público o privado.

VII.- Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir, se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario, quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde la discapacidad no es un impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	20%
Evaluación Experiencia Profesional	20%
Evaluación de Competencias Técnicas	25%
Apreciación Global del Candidato	35%

VIII.- Criterios de evaluación

a. Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 20 % dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores "Formación Educacional" y "Capacitación". El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Formación Educativa	Título profesional del área de las Ciencias Económicas y/o de la Administración.	20	30	20	20%
Capacitación	Poseer 3 o más capacitaciones, relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	10			
	Poseer 2 capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	6			
	Poseer 1 capacitación relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	3			

b. Experiencia Profesional

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor "Experiencia Profesional". El puntaje mínimo de aprobación es de 12 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Experiencia Profesional	Para postulantes con títulos de 10 semestres, acreditar experiencia profesional en áreas relacionadas con planificación, control de gestión y/o gestión de proyectos, superior a 3 años en el sector Público o Privado.	20	20	12	20%
	Para postulantes con título profesional de una carrera de a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, acreditar experiencia profesional en áreas relacionadas con planificación, control de gestión y/o gestión de proyectos, superior 4 años en el sector Público o Privado.				
	Para postulantes con títulos de 10 semestres, acreditar experiencia profesional en áreas relacionadas con planificación, control de gestión y/o gestión de proyectos, entre 2 y 3 años en el sector Público o Privado.				
Experiencia Profesional	Para postulantes con título profesional de una carrera de a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, acreditar experiencia profesional en áreas relacionadas con planificación, control de gestión y/o gestión de proyectos, entre 3 y 4 años en el sector Público o Privado.	12	20	12	20%
	Para postulantes con títulos de 10				

	<p>semestres, acreditar experiencia profesional en áreas relacionadas con planificación, control de gestión y/o gestión de proyectos, inferior a 2 años en el sector Público o Privado.</p> <p>Para postulantes con título profesional de una carrera de a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, acreditar experiencia profesional en áreas relacionadas con planificación, control de gestión y/o gestión de proyectos, inferior a 3 años, en el sector Público o Privado.</p>	0			
--	--	---	--	--	--

c. Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas al cargo específico, de acuerdo con el perfil señalado en las presentes bases. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica.	30	30	20	25%
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 80% de aprobación en prueba técnica.	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica.	0			

La etapa de evaluación de competencias técnicas se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Aula Virtual Fonasa), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

La prueba técnica tendrá los siguientes contenidos (30 puntos):

Contenidos de la parte Teórica	Ponderación y Estructura	Duración
<p>Sistemas de Control de Gestión</p> <p>Planificación estratégica.</p> <p>Análisis de datos.</p> <p>Diseño y medición de Indicadores.</p>	<p>40%</p> <p>12 puntos totales</p> <p>12 preguntas, compuesta de alternativas y/o verdadero y falso</p> <p>1 punto cada respuesta</p> <p>1.5 min. por respuesta</p>	<p>Tiempo: 18 minutos</p>
Contenidos de la parte Práctica/Desarrollo	Ponderación y Estructura	Duración
<p>Sistemas de Control de Gestión</p> <p>Planificación estratégica.</p> <p>Análisis de datos.</p> <p>Diseño y medición de Indicadores.</p>	<p>60%</p> <p>12 puntos</p> <p>Dos casos de desarrollo</p> <p>6 puntos cada respuesta.</p> <p>15 min. cada respuesta.</p>	<p>Tiempo: 30 minutos</p>

Material de Estudio:	
<ul style="list-style-type: none"> Sistema de control de Gestión Gubernamental. http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-35064.html Cuadro de Mando Integral Balanced Scorecard Diseño y medición de Indicadores de Gestión Elaboración de informes de Gestión 	

Los 5 más altos puntajes que se obtengan como resultado de la prueba técnica pasarán a la etapa de Apreciación Global del Candidato; en caso de que exista empate entre el lugar 5 y posteriores, todos pasarán a dicha evaluación.

a. Apreciación Global del Candidato

Esta etapa tiene una ponderación final del 35% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo con la tabla que a continuación se presenta, siendo el puntaje mínimo de aprobación de 20 puntos:

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Apreciación Global del Candidato	Postulante se ajusta al cargo y cumple totalmente con los requisitos para el cargo.	40	40	20	35%
	Postulante se ajusta con observaciones al cargo y cumple parcialmente con los requisitos para el cargo.	20			
	Postulante no se ajusta al cargo y no cumple con los requisitos.	10			

La etapa de “Apreciación global del candidato”, se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Zoom, Meet, etc), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

IX.- Documentación a presentar

- Ficha de Postulación (anexo 1)
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de Certificado de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior RRHH) que acredite experiencia laboral en el sector público o privado. (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
 - ✓ Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.

- ✓ No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

IX. Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas mediante el link: <https://forms.office.com/r/OSifJLH79Y> hasta las 16:00 hrs. del día 19 de mayo de 2023

	Calendarización	
Difusión del Proceso de Selección	Correo: avisogestionpersonas@fonasa.cl	09.05.23 – 19.05.23
Recepción postulaciones	Envíos antecedentes a Forms: link https://forms.office.com/r/OSifJLH79Y	09.05.23 – 19.05.23
Evaluación Curricular	Depto. Desarrollo de las Personas Nivel Central.	22.05.23 – 26.05.23
Evaluación Técnica	Depto. Desarrollo de las Personas Nivel Central – Aula Virtual (FONASA)	29.05.23 – 02.06.23
Apreciación global del candidato(a)	Comité de Selección	05.06.23 - 07.06.23
Selección del Postulante	Director/a Nacional	08.06.23 - 12.06.23

DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS NIVEL CENTRAL
Santiago, 09 de Mayo 2023.-